

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

OFICINAS TENIENTE REY 38

EDICION DE LA TARDE

TELÉFONO NÚMERO 66

Año VII

Habana.—Sábado, 28 de diciembre de 1895

Núm. 306

Nuevo y variadísimo surtido en CASIMIRES INGLESES propios para la presente estación. Nuestros precios á lo moderno, es decir: **MUY MODICOS.**

**SASTRERIA**

**M. Stein y C<sup>a</sup>** 92 Aguiar 92.  
EDIFICIO LA CASA BLANCA. 664

## Teatro Albisu.

Compañía de zarzuela y de Opera Popular

Funciones por tandas

HOY 28 DE DICIEMBRE.

A las 8:

Cavallería Rusticana

A las 9:

Segundo acto de la misma.

A las 10:

El cabo primero

### NOTAS.

Ha llegado el primer tenor de ópera don Damián Roura; deputará el martes 31 del corriente, con la ópera *La Favorita*. Seguirá la rebaja de precios.

Mañana domingo, matinee á las 1 de la tarde, con la ópera *La Favorita*. Seguirá la rebaja de precios.

### Prensa Asociada

DE LA HABANA.

Telegramas especiales por el cable.

Merced de New York, diciembre 28.  
A las 4 de la tarde.

Centrifugas 90 grados en plaza..... 3% á 3%  
Regular refino, 90 grados en id..... 3% á 3%  
Miel, pol. 89 grados en id..... 4 %  
Granulado americano..... 4 %  
Miel, base 80 grados..... 4 %  
Nominales

Ventas anunciadas.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 12 del presente á 22,270 toneladas contra 22,200 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los refinerías en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 13 del presente á 49,300 toneladas.

### CAMBIOS.

Letras si Londres 60 días (banqueros) á 24.57%  
" " París 60 días " " 5 fcs. 10% cts  
" " Hamburgo 60 días " " 4.95%

### DESCUENTO MERCANTIL.

Papel Comercial 60 días..... 3% á 4%

### BONOS.

Bonos registrados de E. U. 4 pds..... á 115%  
ONZAS. Españolas..... á 15.70  
" Mexicanas..... á 10.95  
Manteca en terceroías..... á 25 cts. 10 c

Merced de Londres, diciembre 28.

### AZUCARES.

Centrifuga, pol. 96 á flote..... á 12%  
Regular refino id. id..... á 10%  
Remolacha: 88 l. á b..... á 10%  
Consolidados..... á 10%  
Descuento Banco de Inglaterra..... á 2% pds.

París, diciembre 28.

Renta francesa 3 pds..... 101 fcs. 25 cts.  
SPENCER.

## FOLLETIN

Octavio Feuillet

## HISTORIA DE SIBILA

Publicado por «El Cosmos»—De venta en «La Moderna Poesía», Obispo número 135.

y arqueadas de un consumado gine.

Clotilde no pudo mirar esta imagen rofesca sin caer en una verdadera convulsión de risa.

—¡Oh!—dijo cuando pudo hablar—¡te suplico que me lo des!

—¡Dios mío! Tómalo—dijo Sibila.

Clotilde le saltó al cuello.

—¡Qué buena eres, mi querida Sibila!

Y, en efecto, Sibila era muy buena.

Entre tanto, Miss O'Neil estaba enseñando discretamente á la señora de Val-Chesnay unos trabajos de pintura ejecutados por su discípula, ante los cuales la buena baronesa se quedó pasmada de admiración, mientras que el joven Rolando profería desde

## Por España

La manifestación de anoche, imponente por lo grandiosa, ha tenido, para revestir este carácter, la grandeza, la majestad misma de los tres móviles que la proyectaron, de las tres razones en que se encierra de manera precisa, clara y terminante, su exclusivo significado.

Y este significado bien lo interpretó, usando de la palabra, por delegación del jefe accidental de nuestro partido, el señor Santos Guzmán, y con elocuentísima frase, hubo de declararlo ante la primera autoridad de la Isla.

El acto que partidos y pueblo realizaron anoche, fué un acto de patriotismo, de amor y de adhesión inquebrantables á la Nación y á su Gobierno, de apoyo incondicional á quien aquí por mandato del Gobierno, á la Nación representa, de protesta, por último, ante las naciones cultas contra la barbarie de la insurrección separatista.

Así, igualmente, hubo de definirla el Gobernador General, cuando empezó su discurso declarando que el señor Santos Guzmán no le había hablado en nombre de un partido, sino expresando el anhelo de los defensores de la Nación española.

De la misma manera, vimos después, y oímos cómo los elocuentísimos oradores del autonomismo y reformismo, empezaron por resistirse á hablar, vacilaron, y si lo hicieron á instancias de sus amigos y de los admiradores de su palabra, que éramos cuantos allí había, no fué, sin declarar antes, coincidiendo con el Gobernador General en esta apreciación, que el señor Santos Guzmán en su discurso había expresado lo

que estaba en el sentimiento, en las ideas y en las convicciones de todos, y en nombre de todos podía y debía aceptarse.

El espíritu impersonal y por tanto grande de esa manifestación se reafirmó encerrado, por último, en la gran síntesis del telegrama que, firmado por los jefes de los tres partidos, se envió al Presidente del Consejo de Ministros. Telegrama que reproducimos de nuevo aquí, para subsanar alguna errata, que fué debida anoche á las precipitaciones de última hora, en la imprenta:

“Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Reunidos en patriótica y entusiasta manifestación los tres partidos en que se concentran todas las fuerzas vivas del país y todo el pueblo de la Habana, para significar su inquebrantable adhesión á la causa de la Patria y su incondicional apoyo á su ilustre representante, el general Martínez Campos, se honran comunicando á V. E. que han realizado su propósito en medio de indescriptible entusiasmo y que confían en que el pueblo de Cuba permaneciera siempre fiel á la causa de la Patria.—Marques de Pinar del Rio.—Prudencio Rabell.—Jose María Galvez.”

Tal ha sido, pues, la manifestación que pueblo y partidos políticos, anoche realizaron. Pueblo y partidos deben hoy de este acto enorgullecerse, no sólo por la solemnidad que revistió, sino por la elevación de ideas que lo inspiraba.

## Zonas y reservas

Desde los antiguos *provinciales* que sirvieron de modelo á Prusia para organizar el Ejército á la moderna, esto es, dividido en permanente y reservas, hasta las zonas y cuadros y de más que, tras de muchas transformaciones, tenemos hoy en España, va mucha diferencia. No siempre á favor de lo nuevo. Enumerar esas transformaciones, sería muy largo. Baste decir que la mayor parte de ellas han desaparecido sin ser ensayadas siquiera, y que la actual, única

que fué sometida á prueba, y por dos veces, ha demostrado ser bastante defectuosa.

Así parece haberlo entendido el general Azcárraga, quien anuncia ya su propósito de modificarla, aunque no dice si volverá á la que planteó en 1891, y que mereció ser elogiada, sobre todo en la parte relativa á las zonas de reclutamiento y á los cuadros de primera reserva, si bien algunos extrañaron que no se organizaran los de segunda ídem; á pesar de que las corrientes en Alemania, y ya también en Francia, se dirigen á considerar inútil la formación previa en tiempo de paz, de esos disformes regimientos de *landwehr* ó de *territorial*, que luego, al llegar la movilización, han de deshacerse y constituir unidades más flexibles para la guerra.

Sea como fuere, y concretando la cuestión al reclutamiento y primeras reservas, no cabe duda de que se necesita:

1<sup>o</sup> Que aquél se haga con facilidad, y de tal manera, que si no se puede llegar, por razones de orden político, á conseguir que los soldados sirvan en los cuerpos que guarnecen la misma localidad en que se les llama á las filas, por lo menos no sea preciso apartarlos de ella en extremo.

Y 2<sup>o</sup> Que todo cuerpo activo cuente con el número de reservistas indispensable para pasar rápidamente al pie de guerra.

El sistema de recluta por circunscripciones divisionarias planteado en 1891 era mucho más conveniente que el de hoy, por su mayor elasticidad, y sólo le faltaba, para ser perfecto, haberlo completado con la creación de las respectivas subinspecciones á cargo de oficiales generales.

También entonces se procuró, hasta cierto punto, la localización de las reservas, principio más moderno y más práctico que aquél, por virtud del cual los individuos de éstas continuaban afectos á los cuerpos activos de que proceden, lo que si es bueno cuando también está localizado el Ejército permanente, como en Alemania, resulta perjudicial y da ocasión á barullos, como el que vimos en noviembre de 1893, al llegar los días de la movilización.

Lo que si debería procurarse es no establecer un sistema cerrado, sino otro que tuviese la mayor elasticidad posible. No es lo mismo disponer la movilización para hacer la guerra en grande contra una potencia de Europa, que haber de acudir á Africa, ó sofocar una rebelión en la Península, ó

tener que enviar miles de hombres á nuestras colonias. Todos esos casos han de estar previstos.

En el primero y tercero todo puede sacrificarse á la rapidez; no importa que los regimientos de guarnición en Cataluña se completen con reservistas catalanes ó los de Vascongadas con *eskauldunacs*. Que una vez incorporados éstos á las filas, cruzarán el Estrecho ó la frontera. En el segundo caso se debe proceder de distinta manera; los catalanes á Andalucía; á Vizcaya los castellanos, y en el cuarto es forzoso atender á otras condiciones de carácter completamente especial, entre ellas á la de que todas las provincias se repartan á prorrato el sacrificio.

Y con lo apuntado hay suficiente para demostrar la magnitud del problema.

J. LAPOULIDE.

## Estatua de Alfonso XII

El 28 del pasado se celebró en Aranjuez, con gran solemnidad, la ceremonia de colocar la primera piedra en el monumento que se eleva á la memoria del malogrado rey D. Alfonso XII.

La plaza de la Constitución encontrábase adornada con banderas y gallardetes, y los balcones de las casas ostentaban colgaduras.

Asistieron al acto el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia; el gobernador civil de la provincia, señor conde de Peña-Ramiro; el alcalde de Aranjuez, el cura párroco y numeroso público.

El gobernador, el alcalde y el párroco pronunciaron breves frases enalteciendo las cualidades que adornaban á don Alfonso XII.

Terminada la colocación de la primera piedra, se celebró un banquete en el Hotel Pastor, y la concurrencia pudo ver el proyecto de monumento y estatua, del señor Duque, que realmente es muy artístico.

## GACETA

La de hoy contiene lo siguiente:  
Secretaría del Gobierno General.—Real Orden de 9 de noviembre último disponiendo se expida Real Carta de sucesión en el título de Marqués de San Miguel de Bejuical á doña María Aguirre y Cárdenas.

mostraban que en aquel momento, el código del perfecto *gentleman*, era la última de sus preocupaciones.

Ni siquiera encontró una palabra para felicitar á la señorita Desrozais, á pesar del papel real que ella le había procurado; pero á la demanda que le hizo la joven se apresuró á quitarse los guantes para ayudarla á buscar un cuaderno de música en el fondo de una papelería.

Si se lisonjeaba con una vana esperanza en aquella pesquisa de encontrar y rozar, por casualidad, una de las deslumbradoras manos de la señorita Clotilde, es menester confesar que el joven barón era muy presuntuoso. Sin embargo, no lo habría sido demasiado, porque el hecho fué que tuvo esta buena fortuna.

Se haría mal en imaginar que la señorita Desrozais, cuando desplegaba en honor del señor de Val-Chesnay todo aquel aparato de fascinación, hubiese concebido el proyecto de usurpar el corazón

la mano del que estaba destinado á Sibila; porque aun en un alma tan enérgicamente templada,





